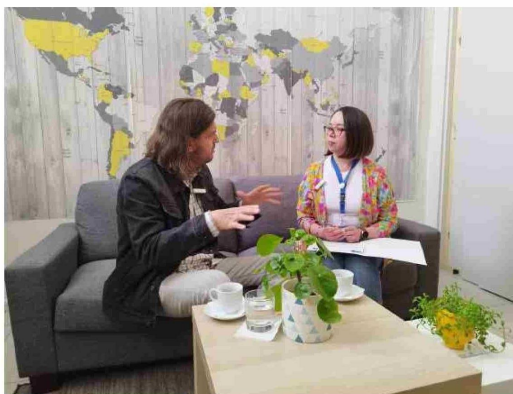


CFT Estatal de Aysén consolida carrera técnica de educación diferencial

La carrera continuará
 en 2026 en
 Coyhaique, con
 enfoque inclusivo y
 acceso a beneficios
 estatales.

La continuidad para 2026 de la
 carrera Técnico de Nivel Superior
 en Educación Diferencial del
 Centro de Formación Técnica
 Estatal de Aysén marca un
 avance relevante en la formación



de capital humano para la región. El programa,
 iniciado en 2025, se impartirá nuevamente en la
 sede de Coyhaique, tras una primera experiencia
 que permitió confirmar su pertinencia y demanda
 territorial.

La carrera tiene una duración de dos años y
 medio, considera práctica profesional y proceso de
 titulación, y está dirigida a personas con enseñanza
 media completa interesadas en desempeñarse en
 ámbitos vinculados a la inclusión educativa y
 social. Se impartirá en horarios diurnos y
 vespertinos, lo que facilita el acceso de quienes
 necesitan compatibilizar estudios, trabajo y
 responsabilidades familiares.

Una respuesta concreta a una necesidad regional

La formación está orientada a preparar técnicos
 y técnicas que puedan integrarse a establecimientos
 educacionales con y sin programas de integración,
 así como a espacios de educación no formal y
 apoyo comunitario. Su campo laboral abarca
 distintas etapas del ciclo vital, desde la primera
 infancia hasta personas mayores, lo que refleja una
 mirada amplia de la educación diferencial.

Joana Farías Lagos, jefa del área de Educación
 del CFT Estatal de Aysén, explicó que la primera
 cohorte estuvo conformada por estudiantes con

trayectorias diversas. “Tuvimos una generación
 con personas jóvenes y adultas, muchas de ellas
 madres y jefas de hogar, que lograron sostener el
 proceso formativo junto a sus otros roles”, señaló.

La malla curricular fue diseñada con apoyo de
 especialistas y combina contenidos teóricos con
 un marcado componente práctico. Durante el
 primer año, las estudiantes desarrollaron material
 didáctico, participaron en talleres prácticos y
 realizaron actividades en contextos reales, lo
 que permitió un acercamiento temprano a las
 dinámicas del trabajo educativo.

Inclusión, neurodiversidad y trabajo en comunidad

La continuidad de esta carrera se da en
 un contexto de mayor visibilización de la
 neurodiversidad y de las necesidades educativas
 especiales en la región. La formación aborda
 distintas condiciones y realidades, entregando
 herramientas para el trabajo colaborativo con
 equipos educativos y el acompañamiento a
 estudiantes y familias.

“La educación diferencial hoy no se limita a
 espacios especializados. Está presente en colegios,
 hogares y distintos ámbitos comunitarios, lo que
 amplía el aporte que pueden realizar los técnicos y
 técnicas en los equipos educativos”, explicó la jefa
 de carrera. En ese sentido, destacó que quienes
 cumplen este rol suelen permanecer más tiempo
 en aula, lo que permite una observación cercana y
 un apoyo continuo a los procesos de aprendizaje.

El CFT Estatal de Aysén mantiene convenios
 con el Servicio Local de Educación Pública (SLEP)
 y otros establecimientos de la región, lo que facilita
 espacios para prácticas profesionales y fortalece la
 vinculación entre la formación técnica y la realidad
 territorial.

Acceso a formación pública

Como institución pública, el CFT Estatal de
 Aysén no cobra matrícula y está adscrito a los
 beneficios del Estado, incluyendo gratuidad y
 becas, lo que contribuye a reducir las barreras
 de acceso a la educación superior técnica. Cada
 cohorte contempla un máximo de 30 cupos.

Las personas interesadas pueden informarse
 directamente en la sede de Coyhaique, ubicada
 en calle Carrera 133, o a través del sitio web
 institucional, www.cftestataldeaysen.cl donde se
 entrega información sobre requisitos, horarios y
 proceso de admisión.

SBA Torres Chile SpA.

Comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad
 para la comuna de Coyhaique, se instalará una torre
 soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión
 de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en
Campo Alegre N° 1255, comuna de Coyhaique, para
 proveer a su comunidad de un eficiente servicio de
 telecomunicaciones móviles. Se propone la instalación
 de una estructura armonizada con el entorno tipo **Fast
Site Contraventado con Radomo, diseño propio, de
18 metros de altura**, en conformidad al artículo 116
 bis F de la Ley N° 20.599 del Ministerio de Transportes
 y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial
 con fecha 11 de junio de 2012.

Como segunda alternativa, nuestra empresa propone
 la instalación de **Fast Site Contraventado sin
armonizado de 18 metros de altura**, pero a cambio
 compensar con una obra de mejoramiento del espacio
 público hasta un radio de doscientos cincuenta metros
 a la redonda del lugar donde se proyecta la estructura
 sin armonizar, de acuerdo a lo establecido en el artículo
 116 bis F letra f), de la Ley N° 20.599. Dicha propuesta,
 que se entrega a la comunidad por parte de nuestra
 empresa, consiste en la implementación de luminarias
 o cámaras de seguridad por un monto equivalente al
 treinta por ciento del costo total de la torre soporte
 de antenas y sistemas radiantes de transmisión de
 telecomunicaciones de la segunda alternativa.